



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA

① Número de publicación: **2 249 092**

② Número de solicitud: 200301664

⑤ Int. Cl.:
F21V 21/26 (2006.01)

⑫

PATENTE DE INVENCION

B1

⑫ Fecha de presentación: **15.07.2003**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2006**

Fecha de la concesión: **22.03.2007**

⑮ Fecha de anuncio de la concesión: **01.05.2007**

⑯ Fecha de publicación del folleto de la patente:
01.05.2007

⑰ Titular/es: **José María Beltrán Lloris**
Profesor Maestro Serrano, Naves 2 y 3
46115 Alfara del Patriarca, Valencia, ES

⑱ Inventor/es: **Beltrán Lloris, José María**

⑳ Agente: **Diéguez Garbayo, Pedro**

㉑ Título: **Brazo de anclaje para focos de iluminación y procedimiento de uso.**

㉒ Resumen:

Brazo de anclaje para focos de iluminación y procedimiento de uso, caracterizado porque es posible acoplar (12) fácilmente un cuerpo pasacables (4) a un brazo acopado (3) que a su vez está unido a una pantalla para focos de iluminación (1). El conjunto se unirá con una superficie (9) preferentemente un espejo de baño, gracias a un cuello roscado (5) y una tuerca roscada (10) de idéntico tamaño.

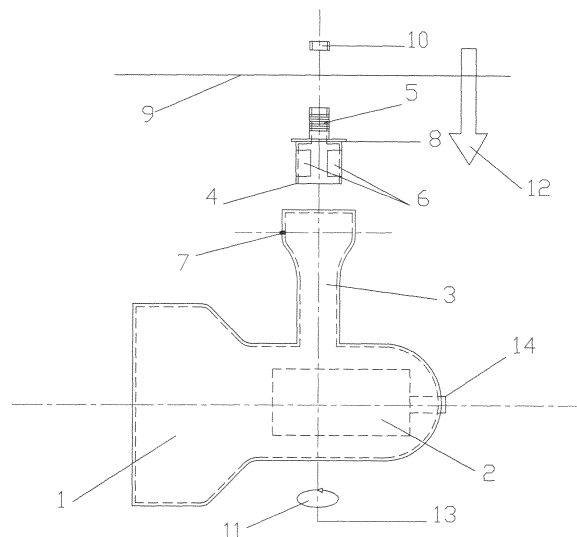


FIGURA 1

ES 2 249 092 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

DESCRIPCIÓN

Brazo de anclaje para focos de iluminación y procedimiento de uso.

Objeto de la invención

El objeto de la presente patente de invención es un brazo de anclaje para focos de iluminación y procedimiento de uso, especialmente apto para focos insertados en espejos. El brazo de anclaje para focos de iluminación, objeto de la presente patente de invención junto a su procedimiento de uso, comprende principalmente diversas piezas acopladas entre sí, de modo que forman un conjunto de rápido montaje y desmontaje, giratorio sobre un eje de rotación y adaptado a la normativa vigente sobre este tipo de elementos.

Antecedentes de la invención

Es conocido y de dominio público que la pared de una pantalla de un foco de iluminación presente un orificio pasante, normalmente de forma oblonga, y que en una porción periférica del mismo, encaje el fondo de una ranura configurada en una porción extrema de un brazo rotular y en ella se apoye el brazo para bascular sobre el orificio pasante, facilitando la penetración de dicha porción extrema en dicho orificio, y asegurando la retención del brazo en la pared de la pantalla con la colaboración adicional de un tornillo que atraviesa una porción de pared de la pantalla cercana al orificio pasante y que está en oposición a la porción de pared encajada en la ranura y al otro lado del mismo.

Esta unión convencional entre el brazo y la pantalla de iluminación del foco requiere del uso y colocación de tornillos adicionales, produce uniones no precisas, groseras, resulta más cara e incrementa notablemente los gastos de fabricación.

Además de todo ello, es necesario la utilización de herramientas adecuadas para realizar la operación, además de suponer un tiempo excesivo a la hora del montaje y desmontaje del mismo, así como que el operario esté convenientemente instruido y con la experiencia adecuada.

Así mismo, existe registrado un modelo de utilidad con número de solicitud U9600460, que tiene parecida funcionalidad a la de la presente patente de invención, aunque presenta importantes diferencias, como son la presencia de un conjunto de piezas unidas mediante tortillería, que encarece notablemente el producto final tanto en su montaje como en su construcción.

Descripción de la invención

Para paliar, o en su caso eliminar, todos los problemas arriba indicados se presenta el nuevo brazo de anclaje para focos de iluminación y procedimiento de uso, objeto de la presente patente de invención.

Este brazo está compuesto por una pantalla de foco de iluminación, con un casquillo alojado en su interior y sujeto a la pantalla mediante un tornillo. Esta pantalla de foco de iluminación, presenta en su parte superior, y dimanando de la propia pantalla, un brazo de forma acopada, donde se alojará un cuerpo pasacables, que está formado por un cuerpo hueco de sección poligonal, periféricamente provisto de una ranura y rematado por una valona circular de la que sobresale un cuello roscado que permitirá su adaptación

a un soporte convencional, preferentemente un espejo de baño.

Este cuerpo pasacables está parcialmente unido al brazo de forma acopada mediante un tornillo roscado en un agujero pasante en el propio brazo de forma acopada. Este tornillo junto con la ranura del propio pasacables impedirá el giro completo de 360°, como indica la normativa vigente.

Funcionalmente, el pasacables se unirá a la superficie de soporte, preferentemente un espejo de baño, mediante una tuerca roscada de idéntico diámetro que el tornillo roscado del pasacables. El pasacables se acoplará al brazo de forma acopada, introduciéndose en éste por su parte superior, y fijándolo mediante el tornillo descrito. De este modo, el conjunto girará sobre el eje del brazo acopado y el pasacables, aunque nunca podrá girar 360° gracias a la ranura del pasacables.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- Figura 1: Plano del conjunto del brazo de anclaje para focos de iluminación, así como indicaciones de montaje.

Realización preferente de la invención

Como es posible observar en las figuras adjuntas, el brazo de anclaje para focos de iluminación y procedimiento de uso, está compuesto por una pantalla de foco de iluminación (1), con un casquillo (2) alojado en su interior y sujeto a la pantalla mediante un tornillo (14). Esta pantalla de foco de iluminación (1), presenta en su parte superior, y dimanando de la propia pantalla, un brazo de forma acopada (3), donde se alojará un cuerpo pasacables (4), que está formado por un cuerpo hueco de sección poligonal, periféricamente provisto de una ranura (6) y rematado por una valona (8) circular de la que sobresale un cuello roscado (5) que permitirá su adaptación a un soporte convencional (9), preferentemente un espejo de baño, mediante una rosca (10) del mismo diámetro que el cuello roscado (5).

Este cuerpo pasacables (4) está parcialmente unido al brazo de forma acopada (3) mediante un tornillo roscado (7) en un agujero pasante en el propio brazo de forma acopada (3). Este tornillo (7) junto con la ranura (6) del propio pasacables (3) impedirá el giro (11) completo de 360°, sobre el eje de rotación (13) del conjunto brazo (3) - pasacables (4).

El pasacables (4) se acoplará (12) sobre el brazo de forma acopada (3) todo ello tal y como indica la figura adjunta.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a la práctica, solamente queda por añadir que dicha invención puede sufrir ciertas variaciones en forma y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Brazo de anclaje para focos de iluminación y procedimiento de uso, **caracterizado** por estar compuesto por una pantalla de foco de iluminación (1), con un casquillo (2) alojado en su interior y sujeto a la pantalla mediante un tornillo (14). Esta pantalla de foco de iluminación (1), presenta en su parte superior, y dimanando de la propia pantalla, un brazo de forma acopada (3), donde se alojará un cuerpo pasacables (4), que está formado por un cuerpo hueco de sección poligonal, periféricamente provisto de una ranura (6) y rematado por una valona (8) circular de la que sobresale un cuello roscado (5). Este cuerpo pasacables

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

(4) está parcialmente unido al brazo de forma acopada (3) mediante un tornillo roscado (7) en un agujero pasante en el propio brazo de forma acopada (3). Este tornillo (7) junto con la ranura (6) del propio pasacables (3) impedirá el giro (11) completo de 360°, sobre el eje de rotación (13) del conjunto brazo (3) - pasacables (4).

2. Brazo de anclaje para focos de iluminación y procedimiento de uso, según reivindicación primera, **caracterizado** porque el pasacables (4) se acopla (12) al brazo de forma acopada (3) y a su vez, queda sujeta a un soporte convencional (9), preferentemente un espejo de baño, mediante una rosca (10) del mismo diámetro que el cuello roscado (5).

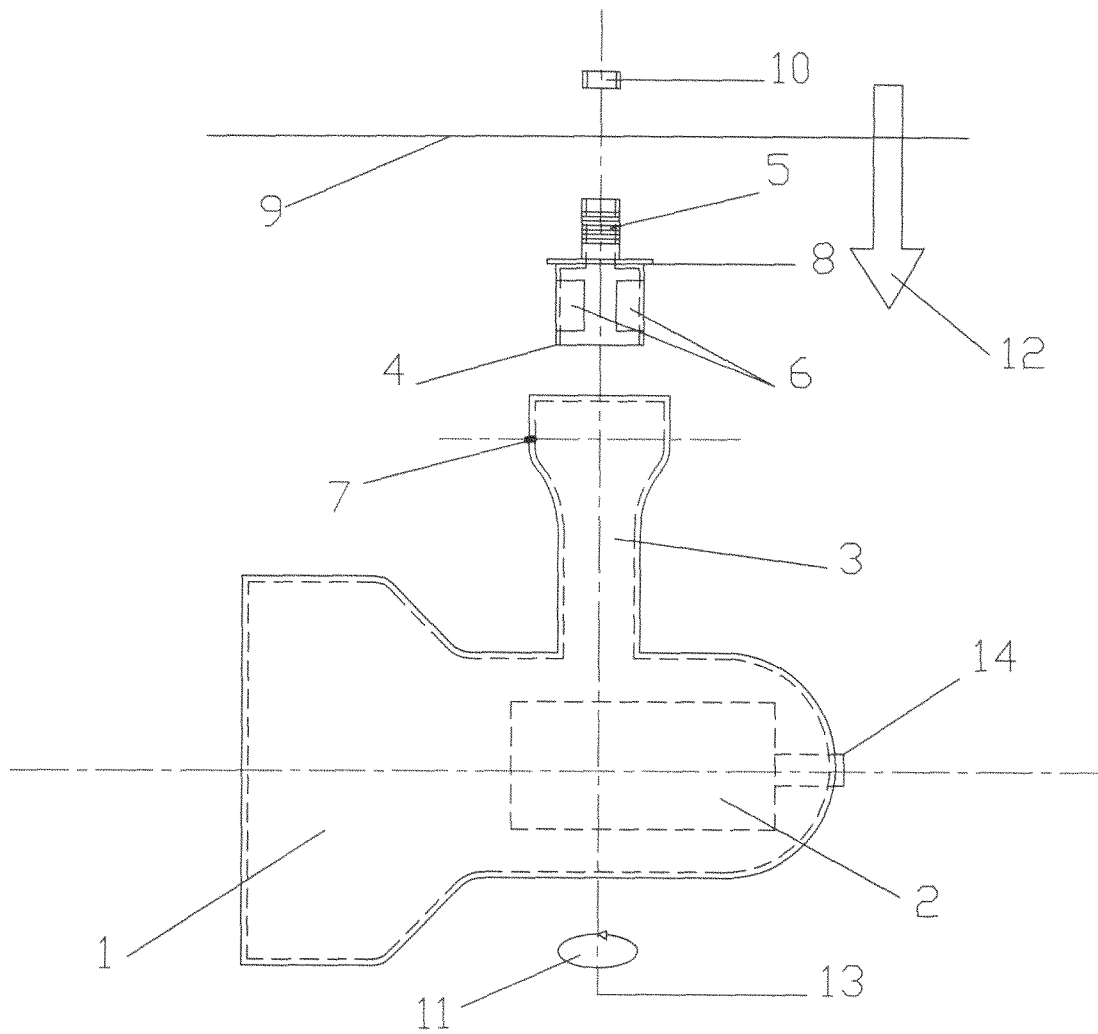


FIGURA 1



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 249 092

② Nº de solicitud: 200301664

③ Fecha de presentación de la solicitud: **15.07.2003**

④ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: **F21V 21/26** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

| Categoría | Documentos citados | Reivindicaciones afectadas |
|-----------|---|----------------------------|
| A | ES 2169627 A1 (FINANC VERON SOFIVE SOC) 01.07.2002, todo el documento. | 1,2 |
| A | ES 1033323 U (BELTRAN LLORIS JOSE MARIA) 01.08.1996, columna 1, línea 3 - columna 4, línea 26; figuras. | 1,2 |
| A | ES 2186864 T3 (HERAEUS MED GMBH) 16.05.2003, todo el documento. | 1,2 |

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

20.02.2006

Examinador

M^a A. López Carretero

Página

1/1